

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE PRECIOS N° 67 / 2016

Inciso 16

Art. 1.- OBJETO DEL CONTRATO

1.1 Contratación de servicio de mantenimiento Heladeras de Morgue para la Morgue perteneciente al Departamento de Medicina Forense del Poder Judicial en la ciudad de Montevideo ***para el ejercicio 2017.***

1.2 Se deberá cotizar el servicio por nueve (9) heladeras de tres cuerpos cada una y una (1) heladera de dos cuerpos.

1.3 El servicio de mantenimiento consistirá en una visita mensual a los efectos de limpiar las condensadoras y demás componentes frigoríficos, la calibración de los equipos y la lubricación de cerrojos y bisagras. En caso de producirse alguna rotura, la empresa deberá concurrir dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de reparación y procederá a la reparación de la misma. Los repuestos e insumos necesarios serán de costo del Poder Judicial.

1.4 Se deberá realizar una visita obligatoria a los efectos de constatar in situ las Heladeras mencionadas. Se adjunta Anexo I con constancia de visita, la que deberá presentarse firmada junto a la oferta.

Art. 2 COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones referidas al presente llamado deberán dirigirse al Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial:

Dirección: San José 1088.

Tel.: 2902.13.59 – 2908.93.97. Fax: 2902.14.88.

Correo Electrónico: adquisiciones@poderjudicial.gub.uy

Las comunicaciones podrán realizarse por los siguientes medios: personalmente, fax o correo electrónico.

Art. 3.- FORMA DE COTIZACION.

Precio de plaza, en pesos uruguayos. **Se deberá de cotizar el servicio de mantenimiento para todas las Heladeras en forma mensual.**

Art. 4.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) **La oferta deberá estar firmada por el representante y/o apoderado registrado y validado en el RUPE.**

b) Los precios cotizados deberán indicar todos los tributos que correspondan al oferente y su porcentaje, en cada uno de los ítems y/o variantes cotizados y en el total de la oferta, en forma clara y precisa, manifestando si los referidos tributos están o no incluidos en los precios. En caso de no establecerse esta circunstancia, se considerará que los precios son con todos los tributos incluidos.

Art. 5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR POR EL OFERENTE.

Estar inscripto en el Registro Único de Proveedores del Estado, en estado **“activo”**

Art. 6.- LUGAR, FECHA DE VISITA OBLIGATORIA Y APERTURA

LUGAR Y FECHA DE VISITA OBLIGATORIA:

- a) **Fecha: 25 de octubre de 2016**
- b) **Hora: de 14 a 16 horas.**
- c) **Lugar: calle Carlos Gardel N°1220, 1° y 2° piso de la ciudad de Montevideo.**

LUGAR Y FECHA DE APERTURA:

- a) **Fecha: 7 de Noviembre de 2016**
- b) **Hora: 15:00 hs.**
- c) **Lugar: Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial: calle SAN JOSE 1088. Tel. 2902.13.59, FAX: 2902.14.88.**

Art. 7. PLAZOS

El plazo del contrato será desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2017

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, el Poder Judicial podrá en cualquier momento y sin expresión de causa, rescindir unilateralmente el contrato oportunamente suscrito, en forma total o parcial, con un preaviso no inferior a 15 días, por telegrama colacionado u otro medio auténtico.

ART 8- FORMA DE PAGO

La propuesta deberá considerar que el plazo mínimo de crédito es de 40 días luego de efectuada la conformidad de la factura por el Departamento de Medicina Forense del Poder Judicial.

Art. 9.- NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.

La notificación de la resolución de adjudicación a la firma adjudicataria constituirá, a todos los efectos legales, el perfeccionamiento del contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de la presente Solicitud de Precios, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, la presente Solicitud de Precios y su oferta, sin perjuicio de la obligación por parte de la empresa de la suscripción del contrato ante los Servicios Notariales del Poder Judicial.

Art. 10- ESTUDIO DE LAS OFERTAS Y PONDERACIÓN.

La Suprema Corte de Justicia adoptará un criterio de comparación que permita ponderar los siguientes:

➤ **Precio** **100 %**

Esta solicitud de precios no implica compromiso de contratación por parte del Poder Judicial.

Anexo I

CONSTANCIA DE VISITA

Solicitud de Precios N°67/2016

Montevideo, 25 de Octubre de 2016

Se deja constancia que el Sr./Sra.....por la Empresa:.....realizó la vista correspondiente a la **Solicitud de precios N°67/2016 Contratación de servicio de mantenimiento Heladeras de Morgue para la Morgue Judicial del departamento de Montevideo para el ejercicio 2017.**

Nombre:

Aclaración de firma:

E-mail

Firma de Funcionario Judicial